

La balumba de la archivística española

LUIS MARTÍNEZ

¿Se encuentra la archivística española atrapada en una maraña de doctrinas, modas y debates inconclusos? A partir del concepto de "balumba", este texto propone una mirada crítica sobre algunas de las actuales controversias de la profesión



Balumba, vocablo que he tomado prestado a Agustín Torreblanca, significa un conjunto desordenado y excesivo de cosas. Bien es cierto que él se refiere a la profusa recopilación de trabajos eruditos desarrollados, de manera incoherente y descontextualizada, por los ilustres archiveros estatales. Yo pretendo circunscribirme a las variopintas doctrinas existentes en nuestra archivística, supuestamente consecuencia de las vacilaciones en readaptar nuestro viejo método a tal cúmulo de nuevas circunstancias.

En cualquier caso, siempre hubo crisis profesionales y, en todas ellas, tras un período de cierto desorden, las furias archivísticas acabaron siendo amasadas en las páginas de reconocidos manuales. Ya casi nadie recuerda los enfrentamientos surgidos entre el Ministerio de Cultura y los integrantes del Cuerpo Facultativo; supuestamente debidos a la desaparición del latín en las oposicio-

nes, aunque, en realidad, disimulaban las turbulencias del cambio de una dictadura a un sistema democrático. Una intermitente crisis que incluyó conflictos sobre definiciones y términos archivísticos, rechazos a la implantación de las nuevas tecnologías y artificiales debates sobre la prelación de grises gestores sobre ilustrados eruditos. Las discusiones encubrían una cuestión mucho más prosaica: la implantación de una profesión más social, que dirigía sus esfuerzos más a la ciudadanía que al auxilio de profesores universitarios y académicos de postín.

Al igual que la de antaño, la crisis actual también se encuentra impregnada de ideología y de cambio de valores. También, como aquella, es fruto de un cambio generacional, pues quienes accedieron a la función pública en los años ochenta del siglo XX se van jubilando. Añádanle que, nuevamente, lo digital hace tambalear los pilares tradicionales de nuestros archi-

vos, hasta tal punto que el contexto de la información y el cambio de soporte del papel «en vaya usted a saber qué», supone una disruptiva carga de profundidad a nuestra débil posición en las organizaciones.

Ahora, tendemos a publicitar cualquier cuestión profesional como si nadie la hubiera ejercitado anteriormente. Esto da lugar a un pasado ignoto, agravado por la desaparición de aquellas personas referentes que establecieron puentes entre el pretérito y el presente y subsumido su conocimiento al albur de aquello que pueda morar en las redes sociales. Al igual que nos reactivamos ante ciertas propuestas ideológicas, sean estas la memoria, los movimientos sociales, la reparación de tiempos infaustos o el acceso a la información de turbios desmanes. Estas son cuestiones que tienen su espejo en las diversas controversias que, en mayor o menor medida, polarizan de forma notoria el actual sistema político-social occidental. De similar manera, nos hallamos atrapados por una especie de atracción fatal por las tecnologías, una forma de impregnar nuestra profesión de cierta modernidad impostada; un «Canto de la Sibila» archivística anunciando la llegada de nuevos prodigios mesiánicos.

En cambio, fruto de esa balumba, nada moderno sucede en las oposiciones actuales; obsoleta vía para solucionar las vacantes de nuestras magras plantillas. El problema es que seguimos al rebufo de la tradición para rellenar nuestros temarios; tanto que dependerá mucho más del criterio de presidentes y vocales de nuestros tribunales que del azar de un sorteo, el conseguir archiveros en lugar de paleógrafos. Una mitificación de una prestigiosa falsa erudición que rebrota al calor del nostálgico revival del pasado siglo, en la que se loa la necesidad de elaborar unos trabajos intelectuales de cuestionable alcance, hechos sin criterios

coherentes, y que solo resultan de utilidad para rellenar el currículo investigador de quienes los realizan. Así que no nos extrañe que parte de la profesión considere que recibimos un salario para hacer lo que nos venga en gana.

De esto algo de culpa tiene la enseñanza de nuestra disciplina en unas universidades en las que resulta cada vez más difícil reconocer en sus programas en qué se quiere realmente instruir a los alumnos. Unida a esa balumba tan sui géneris de la archivística tradicional, que solo refleja una clara fractura cualitativa entre lo que la academia piensa que hemos de saber, lo que las administraciones realmente ofertan y lo que la profesión estima que deberíamos hacer.

Estas ineluctables situaciones nos hacen ser pasto del intrusismo profesional o de las prioridades metafísicas de la «cultura concienciada». Eso de cambiar nuestra mirada institucional, de capturar archivos comunitarios o de descolonizar el relato eurocentrista en nuestras instituciones. De ese tedioso mantra de acabar con la tiranía del papel y los lóbregos espacios en donde se hacina y de que tampoco falte esa obsesión por convertirnos en promotores de todo tipo de espectáculos y pasatiempos. De tanto denuesto hacia los «archivos del poder», me da la impresión de que eso tan tradicionalmente aburrido de conservar el patrimonio documental en cualquier soporte, ni en los departamentos de Cultura se lo toman demasiado en serio.

Debemos reconocer nuestra poca idoneidad para establecer estructuras capaces de paliar la descoordinación del universo archivístico, pues nuestras diferencias de método o de prosapia facilitan un gran acervo de heterodoxas liturgias que profesar. Súmenle que en cada administración proliferan las unidades en las que cualquier personaje nos da lecciones de

cómo gestionar la información, ya que estamos tan desubicados que nos resulta complejo discernir la diferencia entre responsabilidad moral y autoridad efectiva. Solo hemos podido ejercer el papel de misioneros, pues apenas nos han dejado asumir el monopolio del cometido de aquello que es de nuestra competencia. Bueno, salvo en eso de destruir documentación; una labor en la que no tenemos parangón.

Sin embargo, la confusión es más bien un estado emocional, fruto de nuestra inseguridad al vaticinar el futuro, en el que se desarrollan variados postulados, a veces discutibles e incompletos, cuando no erróneos, mezclando cosas, ideas e incluso identidades contrapuestas.

Por ello, no seamos tan «jeremías», pues es desmesurado afirmar que el desorden gobierna habitualmente los archivos españoles. Me gusta la definición de crisis dada por Antonio Gramsci, describiéndola como el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no acaba de nacer y en ese interregno se producen los fenómenos morbosos más variados. Es cierto que habrá cosas que se desvanecerán, algunas se transformarán y otras nuevas aparecerán, pero sinceramente espero que unos nuevos referentes vuelvan a reordenar tanta balumba. Hasta puede que la profesión alcance un cierto equilibrio y priorice un poco más tratar la información y un poco menos gestionar divertimentos. ■

